

35613



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, para : "FAJA-PANTALON PARA SEÑORA, PERFECCIONADA", en favor de doña Rosario Losada Drake, de nacionalidad española, y residente en MADRID, calle Bordadores, núm 11.-

La tendencia moderna, en todos los aspectos, es ir a la simplificación del vestuario, en general, no suprimiendo prendas cuyo uso es necesario, pero sí combinándolas en una sólo, a fin de obtener la doble
5 ventaja de economía y comodidad.

El presente Modelo de Utilidad, consiste en una prenda de uso femenino, que agrupa en una sólo, dos prendas de uso tan necesario como es la faja y el pantalón, con lo cual se evita la incomodidad de llevar
10 ambas prendas, superpuestas una sobre la otra, lo cual, además de producir molestias al usuario, las somete a un desgaste prematuro debido al roce de ambas prendas entre sí.



15 La prenda citada, consiste, esencialmente, en
un compuesto de pantalón o braga y faja, que tiene los
laterales de material elástico, siendo el centro de la
parte delantera, el de la parte posterior y la entre-
pierna, de tejido no elástico, teniendo las dobleces
de los remates de la parte superior y las de las pier-
20 nas, asimismo elásticas, para su más perfecto ajuste
al cuerpo.

A fin de ilustrar gráficamente la descripción,
para su mejor comprensión, se acompaña un diseño, en
cuya única figura se representa la prenda mencionada,
25 por su frente.

En dicho diseño, se señala en (1) la pieza de
tejido no elástico, que se sitúa en el centro de la
parte delantera y en el de la trasera de la prenda;
los laterales de la misma (2 y 3) son de tejido elás-
30 tico, pudiendo tener su elasticidad en sentido horizon-
tal o en sentido horizontal y vertical si así se desea;
la cintura va rematada por cinta elástica (5), así co-
mo las aberturas (4) que corresponden a las piernas, a
fin de que en todo momento queden debidamente ceñidas
35 al cuerpo del usuario.

En el presente Modelo, cabe cualquier varia-
ción en su ejecución, siempre que no se aparte del es-
píritu de lo descrito.-

40 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo
resta consignar que lo que se declara como nuevo, pro-
pio y útil del solicitante, es lo contenido en las si-
guientes:



REIVINDICACIONES

45

1.- Faja-pantalón, para señora, perfeccionada, caracterizada por haberse dispuesto una pieza de forma y dimensiones adecuada, cuya parte central delantera y su correspondiente trasera, son de tejido no elástico.

50

2.- Faja-pantalón, según reivindicación 1, caracterizada porque los laterales de la prenda, que van unidos a las piezas de tejido no elástico, están constituidos por piezas de tejido elástico, cuya elasticidad es en sentido horizontal, en sentido vertical o en ambos sentidos conjugados.

55

3.- Faja-pantalón, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque se ha dispuesto un remate de cinta elástica en la parte correspondiente a la cintura y en las aberturas correspondientes a las piernas, para conseguir un perfecto ajuste al cuerpo del usuario.

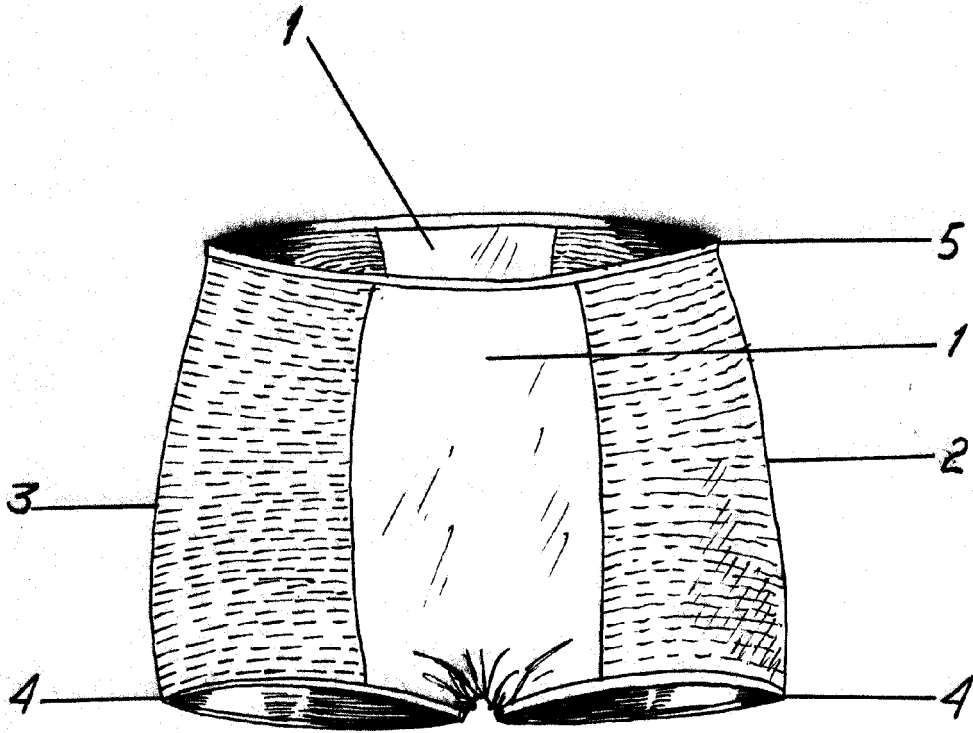
60

4.- "FAJA-PANTALON PARA SEÑORA, PERFECCIONADA".
Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con sesenta y dos líneas y dibujo que se acompaña.-

Madrid, a de de abril 1.953.

P.A.

Morano
EL AGENTE OFICIAL.-



ESCALA VARIABLE

MADRID 8 ABRIL 1953

C. Marangó